



LOS BUENOS ESTUDIANTES DE ESO Y POSTOBLIGATORIA TENDRÁN DESCUENTOS EN EL CINE

Las Delegaciones de Educación y Cultura ponen en marcha la campaña ‘Tus notas se notan’ por la que los alumnos roteños que hayan aprobado todas sus asignaturas o suspendido tan sólo una tendrán una rebaja de 2 euros en el precio del cine

Para fomentar la afición por el cine entre los jóvenes de la localidad, así como para premiar a los buenos estudiantes tanto de Educación Secundaria Obligatoria como Postobligatoria, ya sea Bachillerato o Ciclo Formativo, las Delegaciones de Educación y Cultura han puesto en marcha la campaña ‘Tus notas se notan’.

Así lo ha anunciado la delegada de Educación y Cultura, Auxiliadora Izquierdo, quien ha explicado que esta iniciativa municipal consiste en aplicar un descuento de 2 euros en el precio de la entrada del cine a aquellos alumnos de ESO y Postobligatoria que hayan aprobado todas las asignaturas en este primer trimestre o que, en su defecto, tan sólo hayan suspendido una materia.

Para beneficiarse de este descuento, la delegada de Educación y Cultura ha comentado que los escolares deben presentar sus notas en la Biblioteca Rafael Alberti, acompañadas de su DNI desde el 21 al 31 de diciembre. Una vez presentadas sus calificaciones, Auxiliadora Izquierdo ha explicado que los estudiantes podrán beneficiarse de este descuento durante el mes de Enero.

La delegada de Educación ha manifestado que esta iniciativa pretende ser una manera de “recompensar el esfuerzo y el estudio de nuestros estudiantes roteños”. Al mismo tiempo, supone una importante apuesta del equipo de Gobierno local por dar vida a las 7 salas del complejo de Cines Victoria que volvió a abrirse al público durante el pasado mes de julio. “Pretendemos evitar que estas salas de cine vuelvan a cerrarse porque dejarían de ofrecer un servicio cultural muy importante para todos los roteños”, ha concluido la delegada.

Los carteles de la campaña municipal ‘Tus notas se notan’ se repartirán por todos los centros educativos de la localidad para conseguir su mayor difusión.

Rota, 14 de diciembre de 2009

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es